



Municipio refuerza fiscalización contra ingreso ilegal de productos a la comuna hospicihana



La mayoría de los productos alimenticios provienen desde Bolivia, los que ingresan ilegalmente a la zona por Colchane. Un operativo conjunto entre Seguridad Ciudadana Municipal, Carabineros y el Servicio Agrícola y Ganadero permitió fiscalizar el comercio irregular en distintos puntos de la comuna, interceptando productos de origen ilegal ingresados por pasos no habilitados en la región de Tarapacá. La intervención se enmarca en la gestión del alcalde Patricio Ferreira, en coordinación con el Comisario de Unidad, Mayor Gustavo Fernández Paredes, quien lidera las solicitudes y requerimientos ante la Prefectura de Iquique, impulsando

una coordinación permanente entre instituciones para ejecutar operativos que aborden el comercio informal y resguarden el orden en espacios públicos. Durante las fiscalizaciones se retiraron de circulación productos como quesos sin certificación, frutas, verduras, miel y otros alimentos que no cumplen con la normativa sanitaria ni cuentan con trazabilidad, representando un riesgo para la salud de la población. El ingreso ilegal de productos silvoagrícolas puede introducir plagas y enfermedades inexistentes en el país, afectando la producción nacional, el empleo y los mercados de exportación, además de generar riesgos sanitarios como salmonella

en alimentos no regulados. En el marco de estos operativos, durante la última semana se decomisaron más de 2,5 toneladas de productos de origen vegetal y animal, junto a miles de unidades de alimentos sin control sanitario, sumándose a acciones que se desarrollan de forma continua en la comuna. Estas fiscalizaciones permiten despejar espacios públicos, mejorar la circulación peatonal y vehicular, y resguardar condiciones sanitarias adecuadas, evitando la competencia desleal con el comercio establecido. Las acciones continuarán en distintos sectores de Alto Hospicio, con operativos coordinados junto a diversas instituciones como el Servicio Agrícola y Ganadero.

